



Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social

RESUMEN DE LA MESA DE INFANTIL, CELEBRADA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011 EN CONSEJERIA DE EDUCACION.

Asisten por parte de la Consejería:

Doña Elena Marin Bracho, Directora de Planificación educativa y Centros
Don Joaquín Morales, Coordinador de la Dirección General de Planificación Educativa.
(D.G.P.E.)

Doña Monserrat, Técnico de la D.G.P.E., encargada de los Proyectos Educativos.

Doña Regla, del Área de la Administración de la D.G.P.E, encargada del Programa Séneca

Doña Eugenia, Técnica de la D.G.P.E, encargada de los Convenios y que hace las veces de Secretaria de acto

Asisten todas las Asociaciones y Sindicatos convocados a la Mesa, excepto CCOO.

Por parte ACES, asisten

M. José Ordóñez, Coordinadora del Sector, Mariló Montalvo, Secretaria del Consejo de Sección de Infantil

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede del acta anterior

2º.- Seguimiento e información sobre inicio del curso 2011/12 en los Centros de Primer ciclo y Escuelas Infantiles.

3º.- Ruegos y preguntas.

La Directora General (en adelante D.G.), Doña Elena Marin Bracho, da la bienvenida a los asistentes y presenta a los nuevos componentes de la Mesa, ya nombrados anteriormente.

1º) Se hace entrega a cada entidad allí presente de un dossier que contiene, entre otros documentos, el Acta de la última Mesa celebrada, con fecha del veinte de Junio del presente año. Ruego que la leamos, hagamos en el plazo de diez días, las correcciones o aportaciones que creamos oportunas, fijándonos más en el fondo que en la forma. En la próxima Mesa, una vez anotados los cambios pertinentes, pasaremos a su aprobación; cree, que esta manera es la más operativa, para llevar a cabo la aprobación de esta y de las futuras Actas que resulten. Todas las entidades presente, lo ven correcto.

Nos recuerda la D.G. que, en su día, se nos pidió a las entidades componentes de la Mesa, una serie de documentación, con el fin de poder tener el Reglamento de la Mesa. Solamente ACES, y otras dos entidades, han mandado parte de dichos documentos. Nos ruega que en el plazo de diez días, le hagamos llegar a la D.G.P.E., los documentos que tenemos pendientes de entrega. Es importante que tengan en su poder la representatividad de cada entidad; el objetivo es que podamos decidir o no si a la Mesa se unen nuevas asociaciones o personas físicas. Nos recuerda también que hay un número de Centros que no están asociados a ninguna patronal, y quiere saber quien es, con la finalidad de hacerle llegar la información que de la Mesa se derive.

ACES

Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social

C/ Gonzalo Bilbao, nº 23 – 25, 3ª Planta Of 10
41003 Sevilla.

Tlf.954-32-52-58 - Fax 954-32-52-59

sedesevilla@aces-andalucia.org www.aces-andalucia.org

Entidad miembro de :





Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social

2º) Don Joaquín toma la palabra y comenta que el calendario de actuaciones para el presente curso, se ha cumplido con total normalidad por parte de los Centros. En el dossier entregado, hay un resumen de los datos de admisión del curso 2011/12 de cada provincia, que refleja un crecimiento neto de diez mil plazas conveniadas más, que el curso anterior; se han matriculado un total de 81119 alumnos y han quedado vacante 9870 plazas, estando a un 32,6% de ocupación. De ellas, más de la mitad están bonificadas al 100% y la bonificación media de la Junta de Andalucía es del 73% de plazas; es decir, que de cada 278,88€ que cuesta una plaza, la Junta pone el 73%. Continúa diciendo que la carga económica que está soportando la administración, a la vista de estos datos es bastante grande.

Referente a este tema, lo podemos consultar en la página Web de la Consejería de Educación, en el apartado, Dossier de inicio del Curso 2011/12.

La D.G. toma la palabra y nos informa que, desde el mes de Abril, está cerrada la Red de oferta pública, que desde entonces, no se ha firmado ningún convenio de financiación. A fecha de hoy, continúa Doña Elena, hay un gran listado de entidades públicas y privadas esperando respuesta, que están valorando y necesitan tiempo, para ver si hay posibilidad o no de convenio. Continúa la D.G. informando que a aquellas entidades a las que se les ha subvencionado en la construcción, parece obvio, financiarle las plazas; a aquellas otras que una vez conveniadas están pidiendo una ampliación del Centro, es lógico que se les conceda y en cuanto a los Centros nuevos, se verá, según la demanda de la zona ya que, si hay vacantes, está claro que no procede la financiación. Hay que ser muy selectivos con la creación de nuevos Centros, continúa diciendo, hay que mirarlo con mucho rigor.

Referente a las 9870 plazas vacantes, Doña Elena nos recuerda que 6000 de ellas, las han arrastrado de la anterior consejería, que la mayoría de ellas, corresponde al tramo 0-1, y que se encuentran en municipio pequeños o muy alejados.

Dice la D.G. que aunque la Red de Centros, en estos momentos está cerrada, hay que analizarla bien para no malgastar los recursos públicos, aunque ellos no pueden parar la iniciativa empresarial, respecto a la creación de escuelas.

3º) Llegados a este último punto, preguntamos acerca de:

PAGOS: Todas las Escuelas, a fecha de hoy, están al día en sus pagos. Nos recuerda que para recibir la liquidación, hay un plazo hasta el 30 del mes siguiente, pero que hay acreedores del mismo ente, que lo reciben a 60 días. Si toda va bien, a final de este mes, recibiremos las liquidaciones pendientes del curso anterior y espera que a partir de este mes, el pago esté regularizado.

IPC: Hoy por hoy NO prospera la propuesta

Se le pide que ya que no va a subir, que nos eximan del pago del IBI. Comenta que lo estudiará con sus superiores.

CURSO DE HABILITACIÓN DEL PERSONAL: El borrador de la Orden, ya está listo y se están recibiendo las alegaciones que las distintas entidades estamos haciendo a este. Cree que para primeros de año, saldrá la orden en cuestión. Se compromete a que en la próxima Mesa, venga personal de Recursos humanos a explicarnos dicha Orden.

GRUPOS DE TRABAJO: Nos recuerda la D.G que el documento base, referente a este punto, no es solo cosa de la Administración, sino de todos los integrantes del grupo, por lo que pide, que antes del día 20 del presente mes, le sea remitido por cada entidad, el estudio realizado. Ellos por su parte, han redactado un documento, donde se va a recoger todas las aportaciones

ACES

Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social
C/ Gonzalo Bilbao, nº 23 – 25, 3ª Planta Of 10
41003 Sevilla.
Tlf.954-32-52-58 - Fax 954-32-52-59
sedesevilla@aces-andalucia.org www.aces-andalucia.org



Entidad miembro de :





Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social

que hagamos y nos recuerda que el grupo se reúne el 4 de Octubre en la Consejería. El estudio de cada entidad, se puede enviar por correo electrónico.

Todas las entidades, le damos las gracias a Doña Elena, por haber cumplido con su compromiso, referente a los pagos y se le pide que sea esa la tónica a seguir. Interviene el representante de ACADE, indicando que nosotros, debemos ser responsables de la situación de alarma que a veces creamos, que sus centros no se unieron a la movilización del 26 de Julio, porque pensaban que era innecesaria y sabían que la Administración iba a cumplir. Ante esto, María José, Coordinadora de ACES le responde que la situación de alarma no la creamos las Asociaciones convocantes de la movilización, entre las que también se encontraba la suya, aunque luego no la secundara; esa situación de alarma, la creo el retraso en los pagos a los Centros y la incertidumbre que comunicaba el ISE. A los Centros de Economía Social, cuando no llegan los pagos, se les crea un verdadero conflicto. Le hace ver que cada asociación tiene su identidad y su ideología y que actúa, según ella y según la demanda de sus centros asociados y han sido ellos, quienes demandaron un calendario de actuaciones. Debemos, continua M^a José, ser respetuosos con cada patronal, a nadie nos apetecía llevar a cabo movilización alguna, de hecho ACADE se retiró y nadie se lo cuestionó.

La D.G. dice que tengamos en cuenta que lo que se dijo se ha cumplido, que ha atendido, efectivamente, a muchos Directores/as que le han expuesto sus casos particulares y, efectivamente, eran preocupantes, pero, que hoy por hoy, no hay ninguna idea de que los pagos se vayan a interrumpir, lo que pase mañana no lo sabemos, pero a día de hoy no hay problema para ello.

En la carpeta que nos entregaron al principio, viene una guía de orientación a las familias, que vamos a recibir en los Centros, para que se las entreguemos.

Nos comenta Doña Elena que es responsabilidad de los Directores/as de los Centros, los menús diarios del comedor. Nos pide que seamos coherentes y rigurosos con la alimentación de los menores. Ante la situación creada por un Centro el curso pasado, se le ha encargado un informe a la Sociedad Nutricionista que haga un estudio pormenorizado, referente a la cantidad que debe de comer cada niño, según su edad. Cuando les llegue, nos lo comunicarán. Quiere que sepamos que el Equipo de Inspección, nos puede pedir, los menús diarios que se piden en las Escuelas, según el número de comensales de esta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas, del día arriba indicado.